

Miércoles, 26 de junio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

ANUNCIO. Delegación Celebración Boda Civil.

D.^a Raquel Liberal Martín, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aliseda (Cáceres), en uso de las atribuciones que me atribuye la normativa vigente dicto el siguiente DECRETO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, delego en la Concejala D.^a Mónica Muñoz Cruz, el ejercicio de las atribuciones que me son propias para autorizar el matrimonio civil entre D.^a Cristina Cruz Campón y D. Fernando Domínguez Amado que tendrá lugar el 7 de septiembre de 2024 a las 18:30 horas.

Aliseda, 25 de junio de 2024

Raquel Liberal Martín
ALCALDESA-PRESIDENTA

